



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Obs.
ICFD/1351/2017

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
Prestación de instalaciones deportivas para clases				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en atender la petición de préstamo de instalaciones deportivas municipales a personas físicas, morales y públicas, que quieran realizar impartir clases de actividad física y deportiva, con el objeto de impulsar y promover el deporte.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 4, párrafo 9 y último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 5 fracción VII párrafo último, 78 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 2, 37, 41, 42, 44 párrafo primero, 46, 47, 69, 70, 73 y 75 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México; artículos 82 y 83 del Reglamento Orgánico Municipal de Atizapán de Zaragoza; y artículo 52 del Bando Municipal Atizapán de Zaragoza 2017.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Oficio de autorización de uso de instalación, en caso de que sea negada tal autorización, se deberá motivar el por qué no de ésta.	VIGENCIA:	Al día siguiente de la autorización
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SÍ	NO	DIRECCIÓN WEB
				N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando quien lo solicite requiera una instalación deportiva para realizar un evento deportivo o de actividad física.		
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO. UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO	
PERSONA FÍSICA		ORIGINAL	COPIA(S)	
Presentar escrito solicitud de préstamo de instalaciones deportivas para eventos a través de la Oficialía Común de Partes; la cual debe dirigirse al Director del Instituto de Cultura Física y Deporte, con los datos siguientes:		SÍ	No	
- Nombre, teléfono y domicilio para oír y recibir notificaciones del solicitante				
- Finalidad de la solicitud				
- Nombre y lugar de la instalación deportiva de interés		No		
- Actividad a impartir				
- Plan de trabajo				
- Identificación oficial (INE o pasaporte)			1 Copia Simple	
PERSONA MORAL		ORIGINAL	COPIA(S)	
Presentar en hoja membretada escrito solicitud de préstamo de instalaciones deportivas para eventos a través de la Oficialía Común de Partes; la cual debe dirigirse al Director del Instituto de Cultura Física y Deporte, con los datos siguientes:		SÍ	No	
- Nombre, teléfono y domicilio para oír y recibir notificaciones del solicitante				
- Cargo del solicitante				
- Finalidad de la solicitud				
- Nombre y lugar de la instalación deportiva de interés		No		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



0155	2165-0360	N/A	N/A	icdf@atizapan.gob.mx
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		Únicamente a habitantes del municipio de Atizapán de Zaragoza		
OTROS				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo pedir préstamo de instalaciones deportivas municipales para dar clases?			
RESPUESTA:	Sí, la solicitud es mediante escrito presentado en la Oficialía Común de Partes del H. Ayuntamiento.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo dar cualquier tipo de clase?			
RESPUESTA:	No, deben de ser únicamente de actividad física o deportiva.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiene algún costo la renta del espacio?			
RESPUESTA:	No, únicamente se obligan a su respectiva limpieza y a apoyar en materia deportiva cuando se requiera.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
N/A				

ELABORÓ Lic. Martha Alethia Zambrano Orozco COORDINADORA DE VINCULACIÓN ESTATAL Y FEDERAL	Mo. Bo. Mtro. Edgar Israel Fortanel Soto DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 15 de agosto de 2017
---	---	--

X